



PAN pide atender rezago en cobertura de instituciones de educación superior



Legisladores del PAN solicitaron a la Secretaría de Educación Pública coordinación con sus homólogas en los estados y las instituciones de educación superior para examinar qué opciones hay para atender la demanda educativa, ante la cantidad de alumnos rechazados en los exámenes de admisión para ingresar a las universidades públicas del país.

En un punto de acuerdo presentado a la Comisión Permanente, pidieron que se instrumenten acciones de cuidado y prevención para estos estudiantes, a fin de preservar su salud mental y evitar que sean cooptados por organizaciones criminales.

Solicitaron que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público incluya las acciones y previsiones presupuestales necesarias para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, se incrementen los recursos para las Universidades Públicas Estatales, las Universidades Interculturales y las de Apoyo Solidario.

Lo anterior, a través de los Programas Presupuestarios (PP) U006 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente; y que, además, se incluyan recursos para el fondo de gratuidad.

“México está lejos de cumplir con la meta de 50 por ciento de cobertura en educación superior que se planteó la actual administración federal, que implicaría la creación de alrededor de 900 mil nuevos espacios educativos”, agregó.

Los legisladores panistas detallaron que la brecha entre México y otras economías continúa ampliándose, porque países como Argentina y Chile tienen una cobertura de más de 90 por ciento; en Perú es de 71 por ciento; Uruguay, 65 por ciento; Costa Rica, 58 por ciento; Brasil, 55 por ciento; y Colombia, 54 por ciento.